

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.


LA SEÑORA
Doña Amalia Miró y Pascual
 DE CASALINS
 FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1889
 Y SU HIJA POLÍTICA
D.ª JOAQUINA PEREZ Y MARIN, DE CASALINS
 EL 4 DE FEBRERO DE 1890
 R. I. P.
 En sufragio de sus almas estará mañana la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Bartolomé y se celebrarán misas cada media hora desde el alba hasta la una.
 La familia suplica á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos cultos, por lo que anticipa las más expresivas gracias.
 Murcia 26 de Agosto de 1890.

SE VENDE

una hacienda en el partido de S. Cayetano, término municipal de S. Javier y Pacheco, tiene dos casas, una grande y otra más pequeña. Su cabida es de 45 fanegas de tierra seco, compuesta de 15 fanegas de tierra blanca, y el resto contiene una viña, 327 olivos, 103 plantones, 39 almendros y 12 higueras.

Otra casa calle de Juan de la Cabra, en donde estuvo el Asilo de los Huérfanos de la inundación,

Otro huerto de diez tabullas y media en el sitio llamado de la Condomina de esta ciudad.

Para tratar, calle del Hospital, número 3, piso segundo. 8-1

A las Señoras

En el establecimiento de José Antonio Clares, se acaba de recibir un inmenso surtido en puntillas de todas clases, como también de las llamadas de Torre Eiffel, en seda, lana, algodón, y colores crudo, crema y negro.

Gran surtido en corsés para señoras y niñas, á precios desconocidos.

Buena colección en cintería de seda en todos anchos y colores.

Lencería, 24. 3-3-1

AMA DE CRIA.—Hay una viuda, de 20 años de edad, leche de cuatro meses, para casa de los padres. Darán razón, calle de la Administración, junto á la casa Corrección, esquina á la de las Balsas. 3-1

OTRA.—Para casa de los padres, leche de 9 meses, primeriza, de 23 años de edad. Darán razón, calle de la Puerta de Orihuela, 12. 3-1

A LOS HOJALATEROS.—Se ha recibido una gran partida de hojalata y estaño en el establecimiento de ferreteria de Leon y La Rosa, calle de la Sociedad, 9.

EL MADRILEÑO.

A los forasteros.

A las 10 horas de tomar la medida se confeccionan trajes de lana para caballeros garantizando la confección y el género.

Más barato que todos los bazares el 40 por 100.

Mucho ojo que esta tienda no se hace pagar el lujo. Traperia, 65, frente á la tahona. 10-1

LO DEL DIA.

Mañana probablemente se publicará el programa oficial de la feria de esta ciudad.

A última hora se han ampliado los festejos, de tal modo, que desde el 1.º al 15 de Septiembre, cada día tiene su novedad ó espectáculo atrayente.

En la reunión celebrada el pasado domingo en el ayuntamiento se acordó hacer cuanto se pudiera, y desde luego el Sr. Alcalde con la comisión de feria, empezaron á disponer lo conveniente.

Aunque hemos de publicar el programa, tal como lo dé á luz el ayuntamiento, adelantaremos desde luego á los lectores, el resumen de los festejos.

Vamos á tener: tres días de toros, como es sabido; un gran concierto, en el que tocarán juntas, cuatro piezas, las tres bandas de esta ciudad, bajo la dirección de D. Julian Calvo. Este concierto se verificará en un gran tablado que se levantará expresamente frente al café de Sevilla, en medio de la esplanada.

Se quemará un grandioso, no raquítico, castillo de fuegos artificiales. Se darán limosnas á los pobres, por medio de bonos que se distribuirán por los señores curas párrocos, y así mismo se dará una comida extraordinaria á los presos.

En el Jardín de Floridablanca se celebrará una tarde, la del domingo 14, bailes populares, y serán obsequiadas las mozas que se distinguen por la mayor propiedad de sus trajes huertanos.

El ayuntamiento celebrará una reunión extraordinaria, á la cual serán invitados los alcaldes de los pueblos de esta provincia y los agricultores y propietarios más significados, para tratar de las obras contra las inundaciones y de las tarifas de transporte de frutas por el ferro-carril.

Todas las noches tocarán dos bandas en el paseo de la Glorieta.

Se aumentará el alumbrado de gas en la Alameda, desde el Carmen,

en el Plano y en todas las calles afluentes al real de la feria.

En la plaza de toros, además de las tres corridas, habrá la prueba de caballos con música y un castillo, y un concurso de músicas y otro castillo el día 9.

En vez de los gallardetes y de los antiguos arcos, se cerrará la entrada de la feria por la bajada del Puente, con tres arcos de bombas, que serán de luces por la noche.

También se acordó que la imagen de la Patrona sea recibida, cuando la traigan del monte, con gran solemnidad, saliendo las bandas á recibirla.

Finalmente, en la última noche de feria, se iluminarán, se iluminarán, si los vecinos secundan al ayuntamiento como es de creer, todas las fachadas de los edificios que caen al Arenal, y por el pirotécnico encargado del castillo, se presentará una grandiosa iluminación bengalina, que sean como la apoteosis y despedida de la feria.

Como el tiempo ayude y el dinero no falte, vamos á tener 15 buenos días de fiestas.

PARA UN POBRE PUEBLO.

Creemos de nuestro deber publicar la carta que ha recibido nuestro amigo D. José María Díaz Cassou y que nos ha facilitado para que, con ella á la vista, excitáramos los sentimientos de caridad y á la par de gratitud de nuestros paisanos.

Para el pueblo de Valdeganga, que es de este obispado, hay abierta una suscripción en esta ciudad, en la redacción de nuestro colega «La Enseñanza Católica» cuya suscripción recomendamos; aunque no tendremos inconveniente en recibir cualquier donativo que se nos remita con dicho objeto y para entregarlo nosotros, con nuestra pequeña limosna, al director de dicho periódico.

La sentida carta de referencia, dice así:

«Sr. D. José María Díaz:

Mi apreciable y distinguido señor: Poseída de grande y enorme pena por la desgracia tan imponderable como V. ya sabrá por la prensa, aflige á los hijos, para mi tan queridos, del pueblo de Valdeganga; y deseando con la más viva ansiedad favorecerles y socorrerles en la miseria tan espantosa á que con mis propios ojos he visto han sido reducidos por el ciclón que en el veinte del pasado Julio les redujo al más lamentable estado, acudo al buen corazón de V., confiada en que por Dios, y después, aun cuando no sea más que en lo poquito que yo le puedo merecer, tendrá la caridad de favorecer la suscripción que en el periódico de esa la «Enseñanza Católica», se ha abierto para socorro de tanta desgracia como aflige á pueblo tan desventurado.

Esto así, espero sea V. uno de los que en esa suscripción figure, y trabaje también para que sus amigos de esa le den el incremento que deseo por su mediación, siquiera sea en correspondencia á lo que V. sabe yo trabajé en Albacete, cuando la inundación llenó de llanto y desolación el corazón de esos sus buenos paisanos.

Siempre V. ha sabido corresponder al llamamiento de la caridad, y hoy no será sordo, como nunca lo ha sido á la voz de esta señora que le aprecia y sabrá ser correspondida á su delicadísima atención la que haciéndole presente los recuerdos de mi esposo y niños se ofrece y repite una vez más á V. y s. s.

CAMILA BUEN DE NAVARRO.»

DISCUSION MATEMÁTICA.

En el número 4109 de este periódico, apareció un problema de regla de descuento, resuelto mediante dos fórmulas demostradas (¿?) según el autor del mismo, que producen resultados diferentes. Como se hace una invitación á los jóvenes aficionados para que digan cuanto se les ocurra sobre el particular, yo, que soy joven y, por ende, aficionado, acudo al llamamiento.

Dicho esto por vía de preámbulo, entro en la discusión.

Para nada tengo que hablar del descuento comercial por no ser equitativo, y por prescindir de él rotundamente el incógnito autor del problema.

Tengo, pues, que ocuparme solamente del descuento llamado racional ó matemático.

«Si una persona tiene una letra ó pagaré que debe cobrar al cabo de un cierto tiempo y quiere verificarlo antes de finalizar el plazo, es justo que si halla quien tome dicha letra ó pagaré, convengan en que el tomador no dé en la actualidad el valor total de la letra que se llama nominal, sino que debe descontar los intereses que produciría la cantidad que anticipa, llamada valor actual; por lo tanto el problema que se ha de resolver es hallar qué cantidad debe pagar en la actualidad, para que suponiendo que deba ganar un tanto por ciento anual, las ganancias en el tiempo que hay hasta el vencimiento, unidas á la cantidad que adelanta, den una suma igual al valor nominal de la letra.» (Sanchez Vidal, Aritmética, 2.ª edición, página 328.)

El párrafo precedente encierra todo cuanto se puede decir acerca del descuento matemático, y entraña el procedimiento que se debe seguir para hallar las fórmulas que resuelven todos los casos que se puedan presentar.

Me serviré para mis razonamientos de las mismas letras que adopta el autor del problema, excepción hecha de la *a*; pues tomando el año como unidad de tiempo, dicha letra es del todo innecesaria.

La cantidad A en el tiempo t y al tanto por 100 anual i produce de ganancia

$$\frac{A i t}{100} \gg$$

De modo que según el trozo subrayado del párrafo de S. Vidal, se tendrá

$$A \text{ más } \frac{A i t}{100} = N \quad (1)$$

Del mismo modo se tendrá, variando el tiempo y permaneciendo constantes $N, i,$

$$A' \text{ más } \frac{A' i t'}{100} = N \quad (2)$$

Como por otra parte el valor actual más el descuento representa el valor nominal, dedúcese de las fórmulas (1) y (2) que los descuentos serán respectivamente

$$\frac{A i t}{100} \gg \frac{A' i t'}{100} \gg \quad (3)$$

Estos descuentos están en la misma relación que los tiempos $t, t'?$ Vamos a verlo.

Dividamos la primera de las fracciones (3) por la segunda. El cociente es

$$\frac{A t}{A' t'} \quad (4)$$

Esta es la relación de los descuentos en cuestión.

«Los descuentos son proporcionales á los tiempos»

Esta afirmación del autor incógnito es completamente inexacta, tratándose del descuento matemático, pues solo se verifica en el descuento comercial, rechazado de antemano por el autor del problema. Más como en Matemáticas la palabrería huelega y solo las razones convencen, voy á demostrar con la mayor sencillez posible que «los descuentos (entendiéndose que hablo de descuentos matemáticos) no son proporcionales á los tiempos.»

Retrocedamos á la fracción (4)

Para que fuese igual á

$$\frac{t}{t'}$$

era preciso que A y A' fuesen iguales. Pero entonces, y en virtud de las fórmulas (1) y (2), también lo serían los segundos sumandos

$$\frac{A i t}{100} \gg \frac{A' i t'}{100}$$

Estas fracciones, teniendo que ser iguales, serán de numeradores iguales; y siendo ya $A=A'$ tendría que ser también

$$t=t'$$

lo cual es contra el supuesto.

Basándose el procedimiento empleado por el autor para deducir su primera fórmula en una proposición falsa, falso también debe ser el resultado obtenido, que mal podía estar de acuerdo con la fórmula de Sanchez Vidal.

Lo que sí me extraña, y mucho, es que el autor pueda haber llegado á creer que tal matemático se había equivocado, pues entonces estarían también engañados Cirodde, Serret y demás autores conocidos, pues todos deducen, como no pueden por menos, la misma fórmula para el descuento matemático.

Siguiendo un procedimiento análogo al empleado por mí para demos-

trar *á priori* que los descuentos racionales no son proporcionales á los tiempos, se puede probar que son proporcionales á los capitales (valores nominales). Pero suprimo por abreviar, la demostración de tal aserto.

En él me voy á fundar para deducir la fórmula de S. Vidal.

El capital 100 al $i\%$ en t produce it .

Luego el capital propuesto sumado con sus intereses en el tiempo t (no se olvide que tomo el año como unidad) se convierte en

$$100 \text{ más } i t$$

Es decir, que del valor nominal (100 más it) hay que descontar it

Luego en virtud de la proporcionalidad antes establecida, se tendrá (100 más it): $N :: it : D$ de donde

$$D = \frac{N i t}{100 \text{ más } i t}$$

que es la fórmula de S. Vidal, tratada de errónea por el autor incógnito.

Haciendo en ella $N=500 \gg i=6 \gg$

$$t = \frac{50}{360}$$

se deduce para el descuento el valor 4'13 pesetas, que es el mismo deducido por la segunda fórmula puesta en EL DIARIO. ¡Como que ella y la de S. Vidal son una misma bajo distinta forma!

En efecto; para compararlas, puesto que t representa en la fórmula de Vidal años y en la 2.ª citada días, en la primera, t días habrá que escribirlo (y aquí empleo por primera vez la a) de este modo:

$$\frac{t}{a}$$

La fórmula de Vidal, en esta hipótesis se convertirá en

$$N i \frac{t}{a}$$

$$100 \text{ más } i \frac{t}{a}$$

Por último, multiplicando por a los dos términos de la fracción anterior, resulta evidentemente la segunda fórmula citada. Tres palabras y concluyo.

Para que aún se cerciore más el autor oculto de lo erróneo de su proporcionalidad entre descuentos y tiempos (siendo descuentos no comerciales), obsérvese que de su primera fórmula se deduce que el descuento de N en 1 año es

$$N i$$

$$100 \text{ más } i$$

El descuento de N en un día, deducido por la 2.ª, es

$$N i$$

$$100 \text{ a más } i$$

¿Por ventura el segundo descuento es a veces menor que el primero? Era preciso para ello que el segundo denominador fuese

$$100 \text{ más } i a$$

En resumen: la fórmula primera es falsa; la de Sanchez Vidal, cierta y muy cierta; y la segunda del autor incógnito una sencilla transformación de la de Vidal.

MANUEL BENAVENTE.

LA MISA

DE DON JERÓNIMO DE LOS ANGELES MAESTRO QUE FUE EN LA IGLESIA CATEDRAL DE MURCIA.

Un poco de antecedentes é injusticias.

A consecuencia de haber visto recordada la misa de D. Jerónimo de los Angeles en EL DIARIO DE MURCIA del día 24 me ha parecido dar algunos antecedentes sobre esta obra.

En 1810 vino á Murcia una brigada de la división llamada del centro, y en una de las músicas que traía, estaba de director el Sr. D. Indalecio Soriano Fuertes, profesor de mérito, pero poco conocido en el mundo musical en aquella época; solo sus jefes, apreciaban sus talentos, por cuanto quisieron retenerlo en el ejército, ofreciéndole ventajas grandes, tanto como maestro y hombre ilustrado, cuanto por su carrera militar, en la que tenía el empleo de teniente capitán, á consecuencia de que como buen español, dejó su puesto de maestro de capilla en Calatayud, para defender á su patria, estando en el glorioso sitio segundo de Zaragoza.

El joven D. Indalecio no quiso aceptar las halagüeñas proposiciones por continuar la carrera del magisterio, y en efecto, en 1814 se sacó á oposición la plaza de maestro de capilla (vacante) en la Catedral de Murcia, y nuestro artista se presentó y ganó por rigurosos ejercicios el primer puesto (1); mas tuvo dos contrincantes, siendo el tercero D. Gerónimo de los Angeles, que era un profesor de escasos conocimientos, si bien y en verdad poseía el don de saber escribir buenas ideas melódicas.

Al proveer la plaza que había ganado con gran justicia D. Indalecio, se la concedieron al que ocupó el segundo lugar por influencia de un señor Capitular, bajo el pretexto de que nunca había ocupado esta plaza un seglar; pero la verdad fué que el dicho señor Capitular, observó en el Sr. Soriano que valía mucho como maestro y por su persona (era buen mozo) siendo un aragonés completo; todo esto no le agradó á dicho señor.

A los pocos años quedó vacante otra vez la plaza y el mismo señor Capitular que instigó para la provisión del primero, hizo que se le diera á D. Gerónimo de los Angeles en 1818 por la circunstancia de que era sacerdote.

D. Indalecio, cargado de familia, llegó á una posición muy crítica, lo que, observado por el señor Capitular ya indicado, hizo que se le ofreciese la plaza de segundo Bajon, (plaza que mas tarde ocupó su querido discípulo D. José Calvo); después se le dió la plaza de segundo organista y en 1828, le confirieron en propiedad la deseada plaza de Maestro de Capilla en esta misma Catedral, donde se creció y se hizo conocer entre los maestros españoles, ocupando desde luego un lugar de primera fila entre los mejores; en 1831 fué nombrado Maestro de Cámara del rey D. Fernando VII, por lo que tuvo que renunciar al magisterio con gran sentimiento del Ilus-

(1) Uno de estos ejercicios fué la secuencia de una misa de difuntos, cuyo sublime trabajo original, en union de otras obras auténticas, las guardamos en nuestro archivo.

tre Cabildo, de sus numerosos discípulos y de todos los murcianos.

D. Gerónimo de los Angeles en los diez años de maestro compuso un gran número de himnos para vísperas y en 1820, empezó su famosa y creemos que única misa.

Detalles sobre esta obra.

En 1820 tuvo la ocurrencia el general D. Rafael de Riego, estando en Cabezas de San Juan, de decir ¡Viva la libertad! lo que dió por resultado la promulgación de una constitución. En vista de estos conocidos antecedentes, que no le hicieron gracia á nuestro buen maestro D. Gerónimo de los Angeles, que, dicho sea de paso, era más realista Fernando, que el mismo rey D. Fernando, empezó á componer en este mismo año una gran misa para cuando cayeran los negros; ya dijimos que tan cortos eran los conocimientos musicales de D. Gerónimo, que él hacia la idea melódica y D. Agustín Jimenez la instrumentaba y arreglaba; por lo tanto, no fué de extrañar que cuando cayeron los negros en 1823, la misa solo estaba trabajada hasta el gloria.

A tirones fué terminada y se estrenó el 1.º de Octubre de 1823, con motivo de la salida de su cautiverio en Cádiz del rey D. Fernando VII. Esta obra agradó mucho y está muy estimada entre los profesores.

En esta gran función que celebró el cabildo, se cantó después de Tercia, un solemne Te Deum á 8 voces, violines y bajo continuo; hasta aquí los apuntes que poseemos de aquella época y por lo tanto damos por terminadas estas líneas.

Me alegro el haber visto quien se acuerde del estreno de esta excelente obra, así como de saber que la fecha puesta en EL DIARIO fué equivocada por los cajistas inadvertidamente.

JULIAN CALVO.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY San Ceferino p. y San Leovigildo mrs.

VELA Y ALUMBRADO Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Carmelitas.

En la primera por la intención de D. Francisco Bermudez Caña.

Y en la segunda por D.ª Candelaria Falcon.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 25.

A las 9 de la mañana.

Presion, 761'6 mm., Temperatura, 24'8; Humedad, 42º; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761'0 mm., Temperatura, 32'0; Humedad, 34º; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, viento flojo; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 21'0; Máxima, 32'7; Media, 26'8; Irradiacion solar, 44'6; Idem nocturna, 20'0.

Evaporacion, 12mm.

LA PROVINCIA.

FUENTE-ALAMO

23 de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO.

Los vecinos de esta villa, correspondiendo á los buenos deseos de su celoso cura párroco Sr. Medina, incansable cuando se trata de solemnizar toda función religiosa, pero que especialmente no omite sacrificio al-

guno por la mayor suntuosidad posible en la del patrono y titular San Agus'in, tratan de celebrar con el mayor esplendor la festividad de dicho santo en los dias 27 y 28 de los corrientes.

Al efecto, el 27 por la tarde se cantarán las vísperas en el templo parroquial, y el 28 por la mañana tendrá lugar la funcion principal con misa solemne, en la que hará el panegírico el Sr. D. Norberto Gimenez Pagan, cura párroco arcipreste del Cármen de la ciudad de Cartagena.

Asistirá á este acto religioso la música que tambien tocará en la plaza de la iglesia la noche de la víspera y día del santo, quemándose un bonito castillo, del que está encargado un inteligente pirotécnico.

Además hay dispuesto local suficiente y cómodo para todos cuantos feriantes quieran venir á vender objetos, á quienes se les asegura buena venta, por la numerosa concurrencia que cada año hay, tanto de los vecinos de las siete diputaciones de que consta este término, cuanto de los pueblos limítrofes.

Ruego á V. pués, inserte esta carta en su ilustrado periódico para conocimiento de sus lectores, dándole por ello las más expresivas gracias el que queda á sus órdenes afectísimo amigo y s. s. *Pedro Banegas.*

CIEZA.

El viérnes 22 por la mañana un poco más arriba del puente colgante de esta villa, sobre el Segura, un pescador sacó enganchado en el anzuelo el cadáver de un niño recién nacido, que segun opinion de los facultativos debió haber sido arrojado al agua hacia pocos dias.

—Anoche dió su primera funcion de abono la compañía Vico, en el teatro Juliá, poniéndose en escena «El Alcalde de Zalamea», en la que el Sr. Vico estuvo á la altura de su justa fama, lo mismo que la Sra. Contreras.

MULA.

Vamos á comunicar á los lectores una noticia que por lo horrorosa, alarmó el martes á este vecindario.

Una jóven llamada Mariana Sanchez, puso fin á su existencia colgándose de una cuerda que se ató al cuello.

Se ignoran los móviles que impulsaran á tomar tan espantosa resolucion á la infeliz jóven, cuya muerte ha sido generalmente sentida, por las buenas cualidades y belleza sin par que la adornaban.

—Se halla enfermo, desde hace unos dias, nuestro respetable amigo, el Sr. D. Martin Perea y Valcarcel, cuyo pronto y total restablecimiento, sinceramente deseamos.

—Ayer tarde salió para los baños de Archena, nuestro querido amigo, el médico D. Francisco Llanos Rogué.

LORCA.

En las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, término de Moreda, ha ocurrido un desprendimiento resultando tres muertos y algunos heridos y contusos.

—Con respecto á nuestra feria, hasta el día, y segun lo acordado en la última sesion del municipio, dicha corporacion tiene el decidido propósito de que se celebre.

sentó al alcalde de esta ciudad una mujer del pueblo de Aljucer, la cual vino á denunciar los malos tratamientos de que había sido víctima un hijo suyo de unos 7 años por parte de un maestro privado de dicha vecindad. Al niño se le conocian, efectivamente, en la espalda las señales de los golpes.

Nuestro amigo D. Enrique Cardillo ha tenido la desgracia de perder un niño de unos 28 meses de edad, por cuya pérdida, acompañamos á nuestro amigo y familia en su sentimiento.

El sargento de la guardia municipal Sr. Quinto, suspendió el sábado en la noche la molienda de pimiento picante que se estaba haciendo en el molino de San Francisco, á causa de las quejas dadas por los vecinos próximos y por los que regresaban del Malecon, los cuales al sufrir la accion del espolvoreo del picante, estornudaban atrozmente y respiraban aire colorado y asfixiante.

El día 14 del próximo Setiembre á las 7 y media de la tarde, saldrá del barrio de la Merced, una cabalgata anunciadora de las fiestas que se han de celebrar en honor de la Patrona del mismo Nuestra Señora de las Mercedes; lo que la junta organizadora hace presente, invitando á los murcianos para que tomen parte en ella, á fin de darle toda la brillantez posible; debiendo el que quiera adherirse ponerlo en conocimiento de dicha junta, antes del día 12 de dicho Setiembre.

La máquina de un molino harinero arrolló anteayer en Ulea á un niño de año y medio y lo destrozó horriblemente.

Ayer tomó posesion de su destino, el oficial tercero de la secretaría del Gobierno civil D. Mariano Vicente Melgarejo.

En el mes actual se han recaudado en la aduana de Aguilas 41.437 pesetas; en la de Mazarron 4.246, y en la de Pinatar 205 pesetas.

✕ En Fuente-álamo ha sido detenido por la guardia civil un sujeto que el sábado amenazó de muerte al vecino de aquella villa José Lopez Garcia.

✕ En el mismo pueblo un jóven intentó, en igual día, matar á su hermano, no consiguiéndolo porque, advertido éste, pudo evadir la agresion. La guardia civil ha detenido al desalmado jóven, á quien le ocupó el cuchillo con que intentaba cometer el crimen.

✕ El sábado en la noche se suscitó una sangrienta riña entre varios jóvenes, en el inmediato pueblo de Espinardo, resultando con sendas heridas en la cabeza, producidas con arma blanca, José Hernandez Sevilla y José Gomariz Lozano y con una lesion de arma de fuego en el pié derecho, Antonio Vicente.

✕ La guardia civil de esta ciudad, salió para dicho pueblo en cuanto tuvo noticia del hecho y logró detener á los agresores, llamados Juan Galera y Juan Antonio Sandoval. De los heridos, los dos últimos fueron trasladados al hospital, no haciéndose lo mismo con el Sevilla por hallarlo en estado febril.

La sociedad «Escombreras Bleiberg» ha incoado pleito ante el tribunal de lo Contencioso-administra-

tivo del Consejo de Estado contra la R. O. de 29 de Abril último sobre deslinde de la mina «Victoria», del término de Mazarron.

Encuétrase en Cieza, en cuya parroquia ocupó anteayer la Cátedra Sagrada, el famoso orador Sr. Mantrola.

Anteayer tarde estuvo visitando el cementerio de Nuestro Padre Jesús el señor gobernador, acompañado del secretario Sr. Ramirez de Arellano.

El Sr. Cassá recorrió todo el sagrado recinto y se enteró minuciosamente del régimen que en el mismo se observa.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento el pase á segunda reserva para José Orenes Gambí.

El sábado último se suicidó en la posada de Jorge Bermudez, de Caravaca, disparándose un tiro en la cabeza, el capitán del ejército D. Cecilio Martinez, natural de Orce (Granada). El infeliz, que se hallaba en dicha ciudad, de paso para Orihuela, venia padeciendo una penosa enfermedad crónica, y este parece que fué el motivo de su lamentable resolucion.

Ayer se devolvieron á Madrid 1.090 décimos de loteria premiados, y satisfechos en este mes, en las administraciones de la provincia. El importe de dichos premios asciende á 67.120 pesetas.

Ayer fué denunciada en la inspeccion la dueña de un perro que el domingo mordió á una muchacha, en la calle del Castillejo.

El domingo estuvo bastante concurrida la plaza de toros, donde fueron aplaudidos casi todos los artistas de la notable compañía del Sr. Cámara.

Hoy se han empezado las obras para tapar los trenques del Regueron. ¡Ya era tiempo, ya!

Han regresado á esta ciudad don Luis Perez Trigueros, D. Camilo Botella y D. Federico Briones.

En el Plano de San Francisco se está instalando ya un gran barracón para espectáculos panorámicos.

Se ha repartido la lista de la compañía que bajo la direccion del señor Vico ha de actuar en Romea durante la feria próxima. La primera funcion será «La vida es sueño».

Varios fabricantes de embutidos han dirigido un escrito al ayuntamiento en súplica de que se les dé á conocer las condiciones en que se vá á hacer este año el degüello de cerdos y si han de proveerse ó no de las herramientas y útiles necesarios.

El Sr. Gobernador ha trasladado al ayuntamiento la R. O. aprobando la creacion de arbitrios extraordinarios sobre ciertas especies de consumo no tarifadas, y excluyendo de dicho gravamen los dátiles en caja, la uva para vino, las castañas y bellotas destinadas á pasto de ganados y las pasas de exportacion.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Relacion de pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado.

Decretos declarando fenecido el expediente de registro de la mina «Riqueza positiva», en Lorca, y dis-

poniendo siga en su curso el de «La Mariana», en Mazarron.

Registros: de la mina «Fiat», en Fuenteálamo, por D. Antonio Ruiz Ortiz; de la «San Joaquin», en La Union, por D. José Sanchez Garcia; de la «Lola», en Fuenteálamo, por D. Antonio Gomez; de la «Desechada», en término de esta ciudad, por D. Antonio Salmeron, y de la «Soledad», en Cartagena, por D. Adolfo Navarro.

Lista de vocales de la junta provincial del censo.

Anuncio de la suspension de la apertura de curso en la academia militar de Toledo.

Subasta de dos caballos inútiles, en la comandancia de carabineros.

Relacion de asociados para la junta municipal de Ceutí.

Acuerdos de los ayuntamientos de Pliego y Pinatar en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Relacion de jurados que han de intervenir en las causas que se juzguen por este procedimiento, durante el próximo cuatrimestre, en la audiencia de Lorca.

Hemos recibido el núm. 4 de «La Semana Popular Ilustrada» que contiene excelentes grabados.

—Tambien hemos recibido el número 138 de «La Ultima Moda» lleno de modelos de trajes para niñas de todas edades. El regalo de este número es un abecedario al cromo para bordar pañuelos y otros primores. Se vende á un real número suelto y se suscribe en la imprenta de este periódico. (Las señoras suscriptoras que regresen del veraneo pueden recoger los números atrasados que no hayan recibido).

El pensamiento de la creacion del Ateneo Mercantil ha tenido la excelente acogida que era de esperar, aquí donde no existe ningun centro comercial, de instruccion y de recreo.

Segun hemos oido, pasan ya de 300 los individuos que se han suscrito como socios de dicho Ateneo, el cual se abrirá á primeros del próximo mes en la plaza de Hernandez Amores y en un local perfectamente acomodado y distribuido para los fines de la asociacion.

Por telegrama particular sabemos que no es cierta la noticia que anoche dió un colega sobre la muerte del coningo banquero de Lorca D. Domingo Garcia, pues goza de perfecta salud.

PÉRDIDA. Quien haya perdido un estuche con un objeto, puede recogerlo casa de Clemente Garcia.

TELEGRAMAS

Madrid 25, 11 n.

Los ministeriales se estrañan de la prolongacion de estancia en Bilbao de Sagasta.

Silvela y Castell visitaron en Toledo el hospital de coléricos.

Se espera en Barcelona la visita de la emperatriz de Austria.

Se dice que la junta técnica del submarino, reconociendo los progresos científicos, dictaminará como barco de guerra, considerándole deficiente.

Es posible el aplazamiento del Congreso de obreros en Bilbao.

Polavieja se posesionó del mando de Cuba.

NOTICIAS LOCALES.

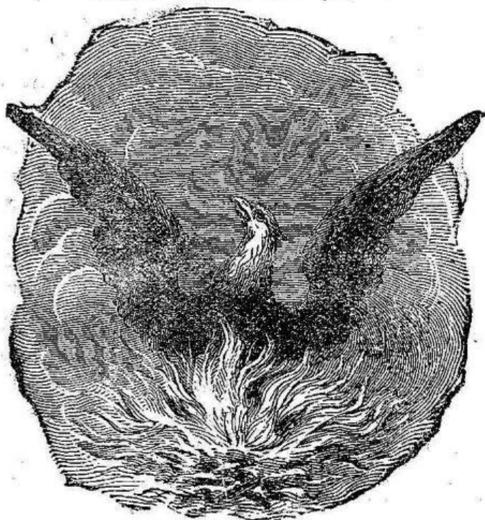
El domingo en la mañana se pre-

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona.

MODISTA. Josefa Garcia, ofrece al público y en especial á las señoras que la favorecen, su taller de modista, donde se confeccionan toda clases de trajes, con perfeccion y economía; calle de Vidrieros núm. 1, estanco. 8-6

SE VENDEN dos bicicletas de última novedad y de la mejor fábrica que se conoce. Se darán en menos del coste. Para verlar y tratar, Platería de Martínez, Platería, 49.

PUERTAS Y VENTANAS viejas, se venden en la carpintería espalda á la posada de Santa Catalina.

SE VENDE una mesa de escritorio con diez cajones, propia para una oficina. en la carpintería á espalda de la posada de Sta. Catalina.

AMA DE CRIA.—Hay una de 23 años de edad y leche de dos meses, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Monteagudo, casilla del peon caminero, preguntando por Tomasa Fuentes.

OTRA—Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en la Puerta de Orihuela, Puente del Moro, preguntando por Juana Parra.

COMPONE TODA CLASE DE MÁQUINAS de vapor, de imprimir, de coser, bicicletas, etc. y hace las piezas que se necesiten. Avisar, calle de la Magdalena, núm. 4. 4-2

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE AGOSTO 1890
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 22, de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon Puerto Limon y Pacífico.

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de Barcelona y el 1.º de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripoi y C.º, Plaz. Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º.

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

A LOS PELUQUEROS.—Se vende un bonito lavabo y un espejo de grandes dimensiones, en la peluquería de la calle del Val de San Antolin, 28.

GRAN FONDA DE HARO.—Hospedajes de 5 pesetas en adelante. Gorguera 13, pral. Madrid. 8-2

PAPEL DE FUMAR, de caña de azúcar, legítimo. Se vende á 2 reales la docena de libritos, y á 20 la gruesa, en la imprenta de este periódico.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.

ANUNCIOS.

CARRUAGERIA FRANCESA DE

Alberto Ducrós y Compañía
calle del Trinquete, núm. 5

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público la construcción de toda clase de carruajes para particulares, servicio público y comercio con todas las condiciones de solidez, elegancia y economía.

Al propio tiempo se encarga dicha casa de la transformación de carruajes antiguos, variándolos á la forma moderna, con sujeción á los últimos modelos; para lo cual se presentarán planos del tamaño natural del coche que se desee.

También se encarga de la venta de carruajes usados contando para ello con local espacioso y en buenas condiciones donde puedan conservarse con esmero.

Los señores que honren dicho establecimiento, quedarán satisfechos del buen servicio y actividad que se despliega para agradar al público. 15-14 m

PABLO MARTINEZ.
Vidrieros, núm. 23

MÁQUINAS PARA COSER
DE LA ACREDITADA FABRICA
WERTHEIM.

En este establecimiento se venden máquinas perfeccionadas de todos los sistemas, las cuales trabajan sin ruido alguno.



Todas las máquinas que no tengan esta marca no son de esta acreditada fábrica.

Se venden á plazos semanales, y al contado con gran rebaja.

También se venden piezas sueltas y se compone toda clase de máquinas de este sistema.

Hay bicicletas de una de las mejores casas inglesas. 20-10

32, VIDRIEROS, 32.

No mas cabellos blancos,

NUEVO DESCUBRIMIENTO. Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-8

SE VENDEN en subasta voluntaria, para el día dos de Setiembre venidero, en la Notaria de don Juan de la Cierva, dos casas situadas en el sitio más céntrico de esta ciudad; los documentos y demás antecedentes, están de manifiesto en dicha Notaria, 8-2

FRANCISCO PEÑA VAQUERO



SOLIDEZ

BARATURA

ELEGANCIA

8-7

Eficáz denticina del Dr. Oliveres.

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES



Facilita el babeo de los niños durante todo el período de su denticion; los fortifica, los desarrolla y los robustece.

Corrije los vómitos de la leche y enra las irritaciones de los intestinos, evitándolas en estado de salud.

Caja 10 reales.

Por mayor, Dr. Quesada, Valencia — Murcia; Farmacias de Martinez, Gea, y Ruiz Seiquer y en la Farmacia Catalana. 5-5

ALMACEN DE CARBON
JUNTO Á LA IGLESIA DE LA MERCED
Teléfono núm. 27.

Se sirve á domicilio al público que nos honre con su atencion, y guste favorecernos con sus pedidos garantizándole la clase y peso á los precios siguientes:

El rico carbon de encina de los montes de Italia, el de más gusto, el más económico por su mucha duracion sobre todos los carbonos: el de París, pino, cepa y olivo, cribados, á 6 pesetas quintal de 46 kilos.

Carbon de pino, cepa y olivo, en jabe-gones, á 5 pesetas los 46 kilos.

Leña de serrería, 50 ctmos. los 11 y medio kilos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig.—P. de Cadenas, 1, id. de D. Casto.—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona.—Pilar, 33, tienda de D. Mariano Clares.—Riquelme, 22, id. de D. Trinidad Jara.—P. de Camacho, id. del Tobalo.—Pinares, 4, id. de la viuda de don José Galan.